una fecha del mes de octubre para realizar este año el concurso de composiciones escolares sobre "Funciones de la Aeronáutica Nacional" dado que en agosto y en setiembre próximos debe realizarse en las escuelas otros concursos similares y al mismo tiempo sugerirle la conveniencia de sustituir por libros sobre la Aeronáutica las medallas y plaquettas establecidas como premios, por la importancia que aquellos pueden tener en la formación de los alumnos. ——————

Expte: 2060-62. Aprobar el programa del Curso de Guitarra Criolla, de las escuelas para adultos que corre a fs. 7 y 8 de estas actuaciones.

Expte: 23502-61. Dejar sin efecto la res: de fs. 4 por la que se excluyó del concurso Nº 56 la vacante de maestro de grado existente en la esc. Nº 15 de Hospitales (Rivadavia), por renuncia de la Sra. Zulema Gómez Pinasco de Monteverde. ——————

Siendo las diecinueve se levanta la Sesión. ——————

Sesión Nº 50.

2 de julio de 1962.

En Buenos Aires, el lunes 2 de julio de 1962, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones con la presidencia de su Vicepresidente doctor Guillermo A. Naveiro y con asistencia de los Vocales Señora de López Ferrot, Señoritas Doncel y Tirón y Señor Ratier, actuando como Secretario el Prosecretario General, Señor Carrizo, siendo las dieciseis se inicia la Sesión. ——————

Acta anterior. Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior. ——————

Expte: 11345-62. Expresar la complacencia del C. N. de Educación al personal que se menciona a continuación por la amplia colaboración prestada con motivo de la excursión escolar realizada al monumento de la Bandera, res: 24-8-62, Expte: 8296-62, con anotación en la respectiva Hoja de Servicios:

sr. Alvaro G. Torley, Subinspector Tco General de Escuelas de la Capital.

Srta Irma Ronelli y sr. Francisco Lombardi, Subinspectores de actividades físicas.

sra Eve L. C. de Rodríguez y sr. Antonio Eduardo Defeiano maestros de la esc. Nº 7 del C.E. 7º.

dr. José Alberti, Médico Inspector de la Dción Gral de Escuelas Hogares.

Sra. María Nogueira de Aguirre y srta. Carolina Antonia García, Visitadoras de higiene.

sra María Teresa Herrera de Jimeno, Directora de la Escuela-Hogar Nº 20.

Sr. Manuel J. Gavia, Secretario Administrativo de la Escuela Hogar Nº 20.

Sr. Eduardo Símez, Inspector Tco Seccional de Escuelas de Santa Fe.

Sr. Rafael Córdoba, Inspector de Zona de la provincia de Santa Fe.

Sres. Esteban Gualda, José María Relach, Hugo Maritato y José Velázquez.

Expte: 10331-62. 1º Disponer que una delegación de alumnos de 6º g. (varones) acompañada del personal docente, concurra al acto que con motivo de la efemérides patria tendrá lugar el próximo 9 de Julio a las 9 en la Plaza de Armas de la Escuela de Mecánica del Ejército, de conformidad con lo solicitado por el Coronel director de dicha escuela, Sr. Roberto José María Arredondo.

2º Pasar las actuaciones a la Inspección Tca. Gral de Escuelas de la Capital, para que tome las medidas reglamentarias que correspondan adoptar, atento lo dispuesto en el art 1º.

Expte: 10295-62. 1º Designar al Sr. Dtor Gral de la Oficina Judicial, dr Raúl Lascano, para instruir Sumario en la Dción Gral de Admi-

nistración, a efectos de esclarecer las imputaciones que se formulan en estas actuaciones, que harán cabeza del mismo, facultándolo para delegar la sustanciación de los pasos procesales que crea convenientes en el Sr. Subdirector General, dr. Tomás Horacio Ferreyra.

2º Facultar al Sumariante dr. Raúl Lascano para designar el/o los letrados que actuarán como secretarios de actuación.

3º Solicitar al Tribunal de Cuentas de la Nación la designación de dos asesores técnicos contables para colaborar en las tareas que les determine el Sumariante designado, dr Raúl Lascano.

Expte: 10531-62. Aceptar la renuncia que del cargo de miembro de la Comisión Fiscalizadora de la Obra Social del C. N. de Educación, presenta el Inspector Tco Gral de Esc. Particulares e Inst. Educativos Diversos, sr. Juan Giménez Medina.

Expte: 10490-62 Autorizar por esta única vez que el acto que debe realizarse el 5 del actual en la esc. Nº 15 del C.E. 16º, en conmemoración de la Independencia de la República de Venezuela, se ajuste a la forma II en lugar de la forma I, como lo determina el Calendario Escolar.

Expte: 10970-62. 1º Aprobar el Curso Temporario de Perfeccionamiento Docente de 175 h. de clase teórico-práctico y aprobado por 47 maestros que se dictó en la escuela nac. Nº 212 de Localidad de Puerto Belgrano, desde el 8-1º hasta el 23-2-62.

2º Agradecer muy especialmente a las autoridades de la Base Naval de Puerto Belgrano, la colaboración prestada.

3º Agradecer por nota la valiosa tarea "ad-honorem" cumplida por el siguiente personal:

Dorotea C. M. de Steffens,
Q. Nelly Santagata de Zotaro,
Jeanette Antonia de Haxthausen,
Betty Barral,
Sara del Río de Bereihl,
Margot Marquín,
Martha Susana Herrera,
Nora E. Santa María,
Lía Esther Cortiñas,
Haydée J. Riocca,

Alicia Susana Ferrandi,
Nidia E. Granetti,
Alicia Zelma Basavilbaso,
Juan Andrés Ripalda,
Concepción D'Angelo, de Ripalda,
Artenio M. Olimpio Chiusa,
Eduardo Enrique Manfredi,
Isidoro Jorge y Ana R. Roza.

4º Disponer que por las Inspecciones Tcas. Generales respectivas se consigne en el legajo del personal de su dependencia el Mérito a que se ha hecho acreedor en esta oportunidad.

Expte: 10967-62
1º Aprobar el Curso de Perfeccionamiento Docente dictado en la ciudad de Posadas, Misiones, entre el 16-1º y el 24-2-62.

2º Agradecer por nota la valiosa colaboración prestada por la Inspección Seccional de Misiones, Dción Gral. de Asuntos Agrarios de la Provincia de Misiones e Inspectores Tcos de Zona: Alejandro H. de la Fuente y Osvaldo Saravia Echazú al curso de referencia.

Expte: 10971-62.
1º Aprobar los Cursillos de Perfeccionamiento docente dictados en la ciudad de Resistencia y Corrientes.

2º Agradecer en forma especial a la Sección Pedagógica del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Noreste, por la colaboración prestada en la preparación y ejecución de los cursillos.

3º Agradecer en forma particular al prof. Justo C. Morales. Director de la Sección Pedagógica del Dpto de Extensión Universitaria del Noreste, por el apoyo prestado y logro feliz de la iniciativa.

4º Agradecer la importante y valiosa colaboración prestada por las Seccionales de Resistencia y Corrientes.

Expte: 10968-62
1º Aprobar los Cursos de Perfeccionamiento docente dictados en la ciudad de Salta entre el 15-1º y el 15-2-62.

2º Agradecer a la Inspección Sec. de Salta la valiosa y eficiente colaboración prestada en la organización y ejecución de los Cursos.

3º Dejar constancia en la foja de servicios de los Inspectores de Zo-

na sres: Héctor Alejandro de la Fuente y Osvaldo Saravia Echazú, la colaboración y eficaz desempeño observado en el desarrollo de los Cursos. ——

4º Agradecer a la Delegación de I.N.E.A. la valiosa y desinteresada colaboración prestada por los profesionales delegados en su carácter de profesores de los Cursos. ——

Expte: 28190-61. Dejar sin efecto la parte pertinente de la res: fs 6, art. 2º en cuanto se refiere al maestro de la esc. Nº 23 del CE 16º, Sr. Gaspar Raimundo Agüero y autorizarlo a continuar en la categoría activa (art. 53º del E. del Docente) a partir de la fecha en que se notificó de que ha cumplido las condiciones requeridas para la jubilación ordinaria. ——

Expte: 4874-59 1º Reconocer al Sr. Carlos A.K. Etienot, Inspector de Zona de la pcia de Entre Ríos, derecho a percibir los haberes correspondientes al tiempo que se desempeñó como Oficial Mayor de la Intervención Federal en dicha pcia, designado por Decreto 6182-55, Oficial Mayor con retención de su cargo de Inspector de Zona, percibiendo únicamente en tal concepto viáticos.

2º Liquidar los referidos haberes que corresponden al período desde el 13-10 hasta el 21-12-55. ——

Expte: 11350-62. Trasladar a su pedido a la esc. Nº 3 del CE 14º a la auxiliar portera de la Nº 20 del CE. 3º, Sra. Josefa Mercedes Romano de Jiménez con los beneficios de la casa-habitación. ——

Expte: 10337-62. Ubicar transitoriamente en la Dción Tca. Gral. de Escuelas Hogares al Inspector administrativo Sr. César Mario Rossi Coll.

Orden del día A continuación se tratan los asuntos correspondientes al Orden del día de la fecha y se adoptan las siguientes resoluciones:

Expte: 4266-62. 1º Autorizar al siguiente personal de las escuelas que se determinan a continuar en la cat. activa (art 53º del E. del Docente) a partir de la fecha en que se notificó de que ha cumplido las condiciones requeridas para la jubilación ordinaria:

Esther Elena Weiscles	maestra esc. Nº 1 CE 17º.
Gioconda Rosa Ciaiba de Auriente	maestra doble escolaridad esc. Nº 11 CE 16º.
Beatriz María Victoria Gulimberti de Cantero	maestra " 15 " 14º

	Selva Argentina Ferrarro de Vidal.	maestra esc. Nº 19 C.E. 18º.
	Luisa Concepción Carabajal	directora " 4 " 10º.
	Nicolasa Rosa Amesti	vicedirectora " 14 " 20º.
	Palmira Delia Troyano de Brancia	maestra j. de infantes " 7 " 17º.

2º No hacer lugar al pedido de continuar en la cat. activa (art. 53º del E. del Docente) formulado por el siguiente personal de las escuelas que se determinan:

Ma. Paulina Rozzi de Di Vece	maestra esc. Nº 5. C.E. 7º.
Enrique José Domingo Romero	director " " 20 anexa al Regimiento 19 de Infantería de San Miguel de Tucumán.
Aurelia Ma. Josefa Tucci de Ruiz González	maestra esc. Nº 4 C.E. 16º.
Amanda Carolina Ferradás de Romanelli	maestra " " 21 " 19º.
Elvira Teresa Ferrea	maestra " " 9 " 17º.
Manuela Sabin Paz	maestra " " 22 " 16º.
Antonio Oscar Poggi	maestro " " 8 " 20º.
Julia H. Solla de Etchegoyen	maestra " " 17 " 20º.

Expte: 28583-61. 1º Autorizar al director de la esc. Nº 32 de Mendoza, Sr. José Lottile a continuar en la cat. activa (art 53º del E. del Docente) a partir de la fecha en que se notificó de que ha cumplido las condiciones requeridas para la jubilación ordinaria. ——

2º No hacer lugar al pedido de continuar en la cat. activa (art. 53º del E. del Docente) formulado por el personal de las escuelas que se determinan de la pcia. de Mendoza: ——

Ma. Luisa Quevedo de Matilla	vicedirectora a cargo de la dirección esc. Nº 33.
Policarpo S. Orozco	director " " 17.
Ma. del Rosario Quiroga de Pesenti	maestra " " 62.
Edith Felisa María de la Rosa de Barrios	maestra " " 82
Juana Rosa Carvajal	maestra " " 36.
Roberto Armando Cherubini	maestro " " 44, anexa a la Agrupación Regional "Cuyo".

Expte: 9911-62

1º Eliminar del concurso Nº 26-51, las vacantes de director de las esc. Nos 9 y 54 de Entre Ríos, que fueron cubiertas en el Concurso Nº 2 y asimismo la de la esc. Nº 62 de la misma pcia, cubierta por Expte: 5039-61.

2º Declarar desierto el 1er llamado a Concurso de ascenso de jerarquía (convocatorias Nos 26 y 51) en cuanto se refiere a los siguientes cargos vacantes en las escuelas de la pcia de Entre Ríos para los que no se presentaron aspirantes:

De directores: esc. Nos. 6, 48, 56, 96; 113, 129, 147, 148, 157, 160, 172, 219.

De vicedirectores esc. Nos: 5, 22, 37, 58, 63 y 79.

3º Disponer que por intermedio de la Inspección Ira Secc. de la pcia de Entre Ríos, se realice una 2a convocatoria por el término de 15 días hábiles, para proveer por concurso los cargos indicados en el punto 2º de la presente resolución:

4º Aprobar el concurso de ascenso de jerarquía, llamados Nos 26 y 51. Expte: 25063-60 y 51-61 respectivamente, llevado a cabo en la pcia de Entre Río, para cubrir cargos vacantes de directores y vicedirectores.

5º Nombrar directores de las escuelas de Entre Ríos que se determinan al siguiente personal:

Esc. Nº 17 de Victoria, 1a A, a la maestra de grado de la Nº 49, Sra.

Wilermina Antonia Saturnina Ghiorzo de Rancis, L.C: 0737.440. Cl 1918, en la vac. por ren. de Luis Oscar Rivarola

Esc. Nº 20 de La Clarita, 3a G. a la maestra de g. de la misma escuela, Sra.

Nelly Marta Akrich de Rivero, L.C: 5039.812. Cl 1921, en la vac. por jub. de Ana Modesta Ballesteros de Rey.

Esc. Nº 23 de Concepción del Uruguay 1a A, al maestro de g. del mismo establecimiento, Sr. Héctor Alvarez L.E: 0269.274, Cl 1917. en la vac. por ren. de Alberto Giño.

Esc. Nº 49 de Victoria 1º A, al vicedirector del mis

mo establecimiento Sr.

Horacio Armando Zamarripa,

LE: 2064.180- Cl 1916, en la vac. por ren. de Blasinda H. de González.

Esc. Nº 60 de Don Cristóbal 2ª C, al director de la Nº 165. 3ª C, Sr.

Antonio Gerónimo Caminos,

LE: 5891.683_ Cl 1926, vac. por pase de Horacio Zamarripa.

Esc. Nº 90 de Novibuco, 3ª A, al maestro de g. del mismo establecimiento, Sr.

Albino Martínez

LE: 2081.179- Cl 1922. en la vac. por jubilación de Abdulia R. Turri.

Esc. Nº 154 de don Cristóbal 2ª C, a la maestra del mismo establecimiento, Sra.

Lydia Ana Argentina Robledo de Rattauz.

LC: 5369.874- Cl 1928, en la vac. por jubilación de Francisco Tujato.

Esc. Nº 189 de El Palenque, 2ª G. al maestro de grado del mismo establecimiento Sr.

Enrique Rolando Albornoz,

LE: 5.889.084_ Cl 1926, en la vac. por jub. de Lidia Rosa Felcisen de Mendiburo.

Esc. Nº 227 de Concordia 2ª A. a la maestra de grado de la 151 de Sra.

Gladys Margot Zampronio de Britos

LC: 5.021.356. Cl 1925, en la vac. por ren. de Angélica Bastián de Sabaleto.

6º Nombrar vicedirectoras de las escuelas de Entre Ríos que se determinan, al siguiente personal:

Esc. Nº 3 de Concordia, 1ª A. a la maestra de grado de la 150, Srta.

Zulma Edith Russo,

LC: 5029.255. Cl 1930. en la vac. por jubilación de Andrea Rovira de Moulia.

Esc Nº 71 de Villaguay 1ª A a la maestra de g. del mismo establecimiento, sra

María Leonor Ronnet de Zoc-Tho

LC: 5036.510 Cl 1920, en la vac. por jub. de María Angélica Quiroga de García.

Expte: 17929-61. Nombrar directora de la esc. Nº 80 de Recreo, Catamarca, 2ª A. de conformidad con los resultados del Concurso Nº 31 de ascenso cat. y jerarquía efectuado en la citada pcia a la maestra del mismo establecimiento, sra. ——————

Sara Ermelinda Varela, LC: 8663.454.

con título de M. N. N., en la vac. por renuncia de la Sra María A de Glastini. ——

Expte: 8458-60 Dejar sin efecto a su pedido el traslado que no se hizo efectivo a la esc. para adultos Nº 2 del CE. 1º, aprobado por res: de fs 16, del maestro de la similar Nº 9 del CE 12º a cargo interinamente de la dirección Sr. Héctor Vicente Sabato. (E. del Docente Reglamentación art. 32º 8). ——————

Expte: 9414-62 Ubicar definitivamente en la esc. Nº 10 del CE 11º, t. tarde en la vac. producida el 23-3-62 por jubilación de la sra Luz Iturguiza de Sancho, a la maestra en disponibilidad por refundición de grado de la esc. Nº 5 del mismo Distrito, Sra.

Hebe Alonso de Mouriño. ——————

Expte: 9413-62. Ubicar en la esc. Nº 1 del CE. 8º. t. intermedio, en la vac. producida el 1º-11-61. por jubilación de la sra. Emma M. de Rogao a la maestra de g. en disponibilidad por transformación en establecimiento de doble escolaridad de la esc. Nº 3 del CE. 12º, Sra.

Elena Adela Rattaglia de Fassio. ——————

Expte: 9369-62. Ubicar con carácter definitivo en la esc. Nº 6 del CE. 6º, en la vac. producida el 31-10-61, por jubilación de la Sra. Delia Jost de Andreoni, del maestro de g. en disponibilidad por refundición de g. de la Nº 21 del mismo Distrito, Sr.

David Aurelio Roitano. ——————

Expte: 9007-62. Dejar sin efecto la designación de la Sra. Raquel Quirelli de Soria, LC: 6119.616. Cl 1927, dispuesta por res: 13-12-61. Expte: 26042-61, Concurso Nº 35 de ingreso en la docencia, como maestra de g. de la esc. Nº 17 del CE 14º, en razón de que la nombrada presenta

su renuncia al cargo sin haber tomado posesión del mismo.

Expte: 8354-62. Aceptar la renuncia que por razones de salud presenta la maestra de grado de la escuela y j. de infantes, Granaderos de San Martín de la Cap. Federal, Srta. Mónica Susana Ronnecarrere. L.C: 3.788.216. Cl. 1939.

Expte: 9801-62 1º Hacer constar que el 1er llamado a Concurso Nº36, para proveer un cargo de maestra de Sección de j. de infantes correspondiente al D. E. Electoral Nº1 en el C.E. 4º debe ser para la esc. Nº 24, vac. por jubilación de la Sra. Sara M. Webb de Koskull y no para la Nº14 como se consignó.

2º Aprobar el Concurso Nº36 de ingreso en la docencia Expte: 30-1961, efectuado en la Capital Federal en jurisdicción de la Junta de Clasificación Nº1, para cubrir cargos vacantes de maestras de Sección de j. de infantes.

3º Nombrar en un cargo de maestra de Sección de j. de infantes de las escuelas de la Capital Federal que se determinan, a las siguientes personas con título de M. N. N. y Prof. nacional de j. de infantes:

Nombre y apellido	L.C:	Cl.	Esc. Nº	C.E:	Vac. por:
Beatriz Giobellini de Cagnacci	2.003.018	1929	19.	6º m.	jub. de Agustina Fichetto de Williams Carnet
Estela Dora Sartoris de Rossi.	0.336.542.	1929	3	3º m.	jub. Fani Elvira Vidaurre.
Ema Fernández Criado	0.402.111	1928	27	4º m.	pase de María J. Moyano.
Edith Amneris Pedroni de Roero	3.657.097.	1921.	23	5º m.	con servicios anteriores, fo. 46. creación Expte: 10638-60.
Zulema Celia Ranchi	3012.822.	1931	19	4º m.	jub. Petrona Ruiz.
Araceli Martha Lamas de Moglia	2.304.817.	1930	27	4º t.	pase de María Luisa de Hechen
Nelly Victoria Costa de Meyer	0.712.796	1925	13	5º m.	creación Expte: 10638-60
Lydia Conforti de Rossi	0446.560	1928	3	5º t.	creación Expte: 10638-60.
Olga Delia Gagliardi de Márquez	0209.698	1929	24	4º t.	jub. Sara M. Webb de Koskull.

Expte: 9442-62 Ubicar en la esc. Nº 15 del C.E. 14º t. tarde en la vac. producida el 2-4-último, por jubilación de la Srta Josefa María Randi, a la maestra Srta Susana Luisa Perez, designada por res: 23-3-62. Concurso Nº

35 Expte: 3604-62, para la Nº 13 del citado distrito, quien no pudo tomar posesión del cargo por haber sido afectada con anterioridad la vacante que se le asignó. ——

Expte: 9423-62

Aprobar de conformidad con la res: 31-3-60 - Expte: S201-60 la ubicación transitoria en la escuela de doble escolaridad Nº 3 del CE 3º de maestra esp. de música de la Nº 7 del CE 7º, Srta Lidia Ripniski ——

Expte: 9895-62

Aprobar la permuta acordada entre las maestras de g. de las esc. Nos 39 de La Ermita y 177 de la ciudad Capital ambas de La Rioja, gr A. Sras Blanca Margarita Casulli de Romanatzi y Ramona Rosa Díaz de Ortega, respectivamente. ——

Expte: 9663-62.

Aprobar la permuta acordada entre las maestras de g. de las esc. Nº 43 de Río Cuarto y 498 de Pueblo Alberdi, ambas de Córdoba, gr A. Srta Armanda Ronetto y Sra Dora Elba Roher de Núñez, respectivamente. ——

Expte: 9649-62

Autorizar al Sr. Víctor Gerardo Lobo. LE: 7078.797. Cl 1940, designado director de la esc. Nº 334 de Salta por res: 21-2-62, Expte: 1825-62, a tomar posesión de su cargo una vez dado de baja del servicio militar que está cumpliendo. ——

Expte: 9486-62.

Dejar sin efecto a su pedido el traslado que no se hizo efectivo aprobado por res: 13-12-61. Expte: 7158-61, a la esc. Nº 236 de Bs. Aires, de la maestra de grado de la Nº 177 de la misma pcia sra. Nelly Celia Luján Cambrasso de Crocci. ——
(Estatuto del Docente - Reglamentación art. 32º 8.).

Expte: 10226-62.

Dejar sin efecto la designación de la Srta Alverta Carolina Rotteri, LC: 3495.551. cl 1937, como maestra de g. de la esc. Nº 97 de El Quebrachal, Salta, dispuesta por res: 21-3-62. Expte: 1907-62, en razón de que la nombrada presenta su renuncia sin haber tomado posesión del cargo. ——

Expte: 8628-62.

Dejar sin efecto a su pedido el nombramiento de la Srta Juleina Hortencia Genardi como directora de la esc. Nº 202 de Cuarto Distrito, Entre Ríos, 3º G. dispuesto por res: 16-8-61. Expte: 18456-61 por haber sido trasladada con ascenso de ubicación a la esc. Nº 225 de Gualeguay de la misma pcia, 2º A. como maestra de g. y aceptar la recurrente esta última ubicación. ——

Expte: 7581-62 — Declarar desiertos los cargos de director de las esc. Nº 146, 159, 173, 192, 205, de 3ª C. en virtud de no haberse presentado aspirantes para los mismos en el Concurso Nº 21 de ascenso de jerarquía, 1er llamado y Nº 21, 2do llamado, ascenso de jerarquía y categoría. Exptes: 20533-60 y 29630-60 respectivamente, de la pcia de Mendoza.

Expte: 7132-62 — 1º Prolongar desde el 19-3-62 a 11h. la labor habitual semanal de la maestra esp. de dibujo de la esc. Nº 14 del CE 13º, Srta Leticia Beatriz Routet.

2º Acordar a dicha docente el beneficio que por prolongación de tarea habitual (1h) establece el art. 92º, punto 2º, inc b. del E. del Docente.

Expte: 7961-62. — No hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Aldo Emilio Ruezas de la Torre y disponer el archivo de las actuaciones, previo conocimiento del recurrente. (Autógrafo en Capital).

Expte: 8148-62 — Autorizar a la Inspección Tca. Gral. de Escuelas para Adultos y Militares, para extender a la Srta. Carmen Susana Tonelli copia de los certificados de aptitud en las asignaturas: sombreros, corte y confección, e industrias del hogar, conforme las constancias obrantes en Exptes: 13605-53 y 21736-53.

Expte: 9912-62. — 1º Aprobar el Concurso Nº 31 de ingreso en la docencia llevado a cabo en la pcia de La Pampa, para cubrir cargos vacantes de maestros de grado.

2º Nombrar en un cargo de maestro de grado de las escuelas de La Pampa que se determinan a las siguientes personas con título de M. N. N:

Nombre y apellido	L.C.	Cl.	Esc. Nº	de	Gr.	Vac. por:
Dora Haydée Rojas	4152.511.	1940	7.	Victoria	1ª A.	pase Alicia Isabel Rebollo.
Marta Noemí Alegre	4152.234	1940	7	Victoria	1ª A	pase Angélica Evelina Eguía de López
Gladys Esmirna Di Dio	1.773.255.	1935	7	Victoria	1ª A.	creación Nota 5838. Ins. G.
María Edith Rizzi	6.631.997.	1940	9	Telén	1ª A.	pase Beatriz Kenny.
Martha Escobar.	4152.355	1940	9	Telén	1ª A.	ren. Alfredo Gabriel Trapaglia
Matilde Ethel Crespo de Gutiérrez	9867.692	1925	11	Gral Acha	1ª A	ren. María Etchegaray de Sarasola.

Celina Isabel Carbajo	2.295.394	1934	11 Gral Acha	1ª A	pase Hilda Sicher de Grandi.
Esther Alicia Landa de Olivieri	3.691.958	1938	16 Gral San Martín	1ª A	pase Ebelia López de Segurado
María Elena Mottura	6.631.439	1938.	21 A. Van Praet	2ª A	creación Expte: 2117-58
María Elena De La Iglesia	6.623.034	1939	22 Parera	2ª A	renuncia Lina E. Pérez
María Teresa Colello	4.153.417	1940	31 Rancul	2ª A	ren. Susana Salazzo de Inzaugarat.
Nelly Pérez	5.506.962	1929	43 Monte Nievas	2ª A	pase Restituta Lana de Delbene
Ma. de los Angeles Gómez de Accomo	1.731.060	1932	44 E. Castex	1ª A	ren. Angela García de Marini.
Clyde Nancy Miguel	3.072.594	1939	48 G. Quemú	1ª A	creación Expte: 320-60
Elda Isabel Martín	8.789933	1942	55 Luan Toro	2ª A	pase Ma. Angélica Loyola
Nora Esther Zanni	4.248.968	1939	55 Luan Toro	2ª A	pase Ma. Elvira Lorences.
Alicia Riesgo	6.632.306	1941	55 Luan Toro	2ª A	pase Egly Antonia Díaz.
Nilda Teresa Valle	3.714.448	1939	67 V. Mirasol	2ª A.	ren. Célica Rosa Lima de Castaldo
Ma. Antonia Rodríguez de Ghisio	1.391.759	1939	79 Conhelo	2ª A.	ren. Teodolinda Nydia Cazzauf de Míguez.
Hebe Felicidad González	2.898.001.	1937	83 Doblas	1ª A.	pase José Balda.
Alicia Martha De la Torre	4.153.134.	1940	83 Doblas	1ª A.	pase Winefreda Irigoyen de Balda
Rosa Mary Sánchez	6.632.977.	1941	86 Abramo	2ª A.	pase Ada Ordóñez de Colla.
Elda Martínez	3.764.240	1939	94. Arata	2ª A	pase Teresa del Valle Balboa
Josefa Nuri Isa. M. N. N. Cert. Jardinera Inst. Bernasconi	2.937.985	1941.	104 Winifreda	1ª A.	Sec. j. inf. ren. Emma María Winckelmann
Vicenta Díaz	2.293.345	1931.	111 G. Pico	1ª A.	pase Olga Noemí Miranda de Martín
Elba Yole de Monti	1.443.250	1934	135 C. Sta Teresa	2ª A	pase Nélida Balbina Herr

Isabel Teresa Poleño	4.153.339	1941.	224. Rucanelo	2ªA.	pase Luisa Moreno de Varela.
Mª. Elisa Virginia Carbajo de Reascochea	9.867.479	1929.	233 Sta Rosa	1ªA	creación Nota 5806. Insp. Gral.
Lidia Hester Dalmasso	3.729.187	1939	280 Rancul	2ªA.	pase Angela Pérez de Gómez.
Marta Amelia Mollard	6632.554	1941	280 Rancul	2ªA.	pase Lía Esther Cortiñas.

Expte: 9910-62.

1º Declarar desierto el Concurso Nº 78, 1er llamado, de ascenso de jerarquía en lo que se refiere a los cargos vacantes de director de las esc. Nº 29 2ª B. y 98. 3ª C, de la pcia de Entre Ríos, por falta de aspirantes.

2º Aprobar el Concurso Nº 78 de ascenso de jerarquía Expte: 20662-61, efectuado en Entre Ríos para cubrir cargos vacantes de directores y vicedirectores.

3º Nombrar directores de las escuelas de Entre Ríos que se determinan a los siguientes M. N. N:

Esc. Nº 7 de Concepción del Uruguay, 2ª A. vac por pase de Manuel Hipólito Déliz, al maestro de la 111
Julio César Díaz,
LE: 5778.757. Cl 1929.

Esc. Nº 39 de Concordia, 1ª A. vac. por pase de Martha Artagnan de Chard, a la maestra de la misma, Sra
María Esther Albornoz de Sobredo,
LC: 5037.448. Cl 1908.

Esc. Nº 112 de Colonia Levén, 2ª C. vac. por pase de Juan Ernesto Garade, al maestro de la misma, Sr
Jacinto Adriano Rene,
LE: 5903.213. Cl 1929.

Esc. Nº 126 de Ceibas, 2ª C, vac. por renuncia de Malfisia Romini de Martínez, al maestro de la misma, Sr.
Raúl Ipoturno, LE: 1980.179. Cl 1920

4º Nombrar vicedirectores de las escuelas de Entre Ríos que se determinan, a los siguientes M. N. N:

Esc. Nº 39 de Concordia 1ª A. vac. por renuncia de Osvaldo Malvasi, a la maestra de la 92
María Celia Fiorito,
L.C: 1486.469. Cl 1932.
Esc. 48 de Rosario de Tala, 1ª A vac. por renuncia de Olga María Balbi, a la maestra de la misma,
María Isabel Gentil
L.C: 5765.933. Cl 1927.
Esc. Nº 182 de Gerana, 1ª A. vac. por ren. de Alicia Culó de Taiana, a la maestra de la 226,
Marcelina Aída Ottopello de Flores,
L.C: 4818.422. Cl 1922.

5º Disponer que por intermedio de la Inspección Tca Seccional de Entre Ríos, se realice una 2ª convocatoria por el término de 15 días hábiles, para proveer por Concurso los cargos vacantes indicados en el punto 1º de la presente resolución.

Expte: 9909-62

1º Declarar desierto el Concurso Nº 78, 1er llamado, de ascenso de jerarquía, en lo que se refiere a los cargos vacantes de director y vicedirector existentes en las siguientes escuelas de la pcia del Chaco, para los que no hubo aspirantes.
De director: esc. Nºs 24, 25, 35, 108, 118, 127, 143, 158, 180, 214, 279, 289, 325, 365, 394, 430, 443, 455, 468 y 494
De vicedirectores: esc Nºs 24, 103, 144, 176, 183, 184, 246, 279, 350, 366, 407 y 454.

2º Aprobar el Concurso Nº 78 de ascenso de jerarquía Expte: 20662-61, efectuado en Chaco para cubrir cargos vacantes de directores y vicedirectores

3º Nombrar directores de las escuelas de Chaco que se determinan a los siguientes M. N. N:
Esc. Nº 7 de Puerto Tirol, 1ª A. vac. por renuncia de Luis Leonardo Contepomi, al vicedirector de la Nº 30,
Zelmo Canteros, L.E: 3557.154 Cl 1920
Esc. Nº 10 de Colonia Benítez, 2ª A. vac. por renuncia de Augusto Gustavo Schulz, al

maestro de g. de la Nº34,
Héctor Gilberto Romero,
L.E: 3226.244. Cl 1923
Esc. Nº 222 de Colonias Unidas, 1ª A. vac. por renuncia de Modesto Gómez, a la maestra de g. del mismo establecimiento,
Ermelinda, Clementina Alonso de Brandán,
L.C: 6086.083. Cl 1919.

4º Nombrar vicedirectores de las escuelas de Chaco que se determinan a los siguientes M. N. N:
Esc. Nº179 de Machagai, 1ª A. vac. por renuncia de Petrona E. H. de Valencia, a la maestra de g. del mismo establecimiento,
Rosa Aurelia Tesyra Bran de Gole,
L.C: 1223.084. Cl 1921.
Esc. Nº 230 de Hermoso Campo, 1ª B. vac. por creación res: 26-9-60. Expte: 24048-60, a la maestra de g. del mismo establecimiento,
Ana María Benítez de González,
L.C: 6560.329. Cl 1923.
Esc. Nº 242 de Resistencia 1ª A. vac. por fallecimiento de Julio, César Núñez, al maestro de g. de mismo establecimiento,
Agustín Frutos, L.E: 0653.794. Cl 1929.
Esc. Nº 348 de Taco Pozo, 1ª D. vac. por creación, res: 26-9-60. Expte: 24048-60, a la maestra de grado del mismo establecimiento,
María Esther Rosa Soto de Seifert,
L.C: 9290.515. Cl 1928.
Esc. Nº 452 de Villa Berthert, 1ª C. vac. por creación, res: 26-9-60. Expte: 24048-60 a la maestra de g. del mismo establecimiento,
Elsa Gladys Aguiar de Rocha,
L.C: 1547.491. Cl 1932.

5º Disponer que por intermedio de la Inspección Seccional del Chaco, se realice una 2ª convocatoria por el término de 15 días

hábiles, para proveer por concurso los cargos vacantes indicados en el punto 1° de la presente resolución.

Expte: 7846-62.

1° Aprobar el Concurso N° 79 de ingreso en la docencia Expte 20782-61, efectuado en Formosa, para cubrir cargos vacantes de maestras especiales de manualidades

2° Nombrar en un cargo de maestra esp. de manualidades en las escuelas de Formosa que se determinan a las siguientes personas:

Cástula del Pilar Pleitas de Ríos,
L.C: 6968.418 - Cl 1931
título certif. de competencia, para la esc. N° 2 de Formosa, 1° A. vac. por jubilación de María Dieterich de Zerda.

Elvira Matilde Cáceres de Villalba, con servicios anteriores, f. 18.
L.C. 0880.899 - Cl 1920, título:
cert. de competencia, para la esc. N° 8 de Clorinda 1° B. vac. por creación Nota 5839 - 25-7-60.

Leonora Medina de Encina,
L.C: 6966.791. Cl 1928.
título: certif. corte y confección, para la esc. N° 19 de Formosa 1° A. vac. por creación.
Nota: 5839 - 25-7-60.

Elma María Massa,
L.C: 4.294.004. Cl 1942,
título: certif. corte y confección para la esc. N° 33 de Herradura 1° B. vac. por creación.
Nota 5839 - 25-7-60.

Blanca Nélida Vargas de Pernochi,
L.C. 2745.938. Cl 1936
título: certif. corte y confección, para la esc. N° 46 de Siete Palmas 1° C. vac. por creación
Nota: 5839. 25-7-60.

Justina González,
L.C: 1675.282 Cl 1934.
título: certif. de corte y confección, para la esc. N° 54 de Km 213 N.R.B. 1° B. vac. por creación

Nota 5839 - 25-7-60.

María Esther Laxague,
L.C: 4199.136 Cl 1940.
título: certif. corte y confección, para la esc. Nº 61 de Lago Nainek, 1ª G. vac. por creación.
Nota 5839 - 25-7-60.

María Luisa Romero,
L.C: 3206.457 - Cl 1934,
título: certif. corte y confección, para la esc. Nº 164 de Clorinda, 2ª G. vac. por creación.
Nota 5839 - 25-7-60.

3º Hacer saber a la Inspección Tca. Seccional de Formosa, que el Jurado de antecedentes debe certificar en todos los casos como lo determinan las Bases del Concurso, el trabajo que le compete.

Expte: 3467-62. Asignar funciones auxiliares por el término de un año a la maestra de g. de la esc. Nº 14 del C.E. 6º, sra. Leonor Carmen Mosquera de Caiafa, debiendo la Inspección Tca. Gral de Escuelas de la Capital proponer su ubicación.

Expte: 23496-61. 1º Aprobar las transferencias dispuestas por la Inspección Tca. Seccional de La Pampa, por ser innecesarias, de los cargos vacantes de maestro de g. cuyo detalle se consigna a fs. 373 entre las siguientes escuelas de esa jurisdicción:

1 c/vacante de la esc. Nº 6 - 3ª G. a la esc. Nº: 54 1ª A.
1 " " " 270 3ª G. " " " 317 3ª A.

2º Hacer constar que como consecuencia de las transferencias mencionadas en el punto anterior, quedan modificadas las categorías de las siguientes escuelas de La Pampa:

esc. Nº 6 de Lote 6 Gr. G. cat. 3ª pasa a ser G. Único
" " 270 Col. Primera Gr. G. " 3ª " " " G. Único.

3º Poner a disposición de la Inspección Tca. Gral de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, para que proceda a su transferencia el cargo sobrante de maestro de g. de la esc. Nº 41, 2ª A. de Vértiz, La Pampa, cuya titular Sra Teresa Lidia Rogino de Facenda, pasa a otro destino

4º Disponer que la Dción Gral. de Administración proceda

a practicar las afectaciones y desafectaciones de cargos que corresponda, de conformidad con las medidas adoptadas en esta resolución.

5º Ubicar definitivamente a su pedido en la esc. Nº 57 de Gral Pico, La Pampa, 1ª A. en la vac. por pase de Nuria Alvarez, a la maestra de g. sobrante de la esc. Nº 41 de Vértiz de la misma pcia, 2ª A. Sra.
Teresa Lidia Rogino de Facunda.

6º Aprobar los traslados a las escuelas de La Pampa que se determinan dentro de una misma localidad, de los siguientes maestros de g. a pedido de los interesados:

Santa Rosa.

Nombre y apellido	de la:	a la:	cat:	Vac. por:
Lidia Agustina Toribio de Maisterrena	4	2	1ª A.am.	ren. Berta Zapie de Obriaga.
Rosa Adelia Quiroga de Rodríguez	314	4	1ª A.	pase María E. Parada
Macachín:				
Adolfina Lelia Velazco	27	82	2ª A "	pase Alid R. de Carrascal.
Quemú-Quemú.				
Gladys Noemí Peralta de Rajo	115 3ª A	65	2ª A.	pase Julia R. de Borestein.
General Pico:				
Beatriz Norma Zamora de Neveu.	66.	64	ambas 1ª A.	ren. María D. de Illuminatti.
Luisa Idraste	66	57	" 1ª A	ren. América Fleury.
Adora Ethel Guarido de Muñoz	111	57	" 1ª A.	ren. Zulema Rey de Monge
Carmen Rodríguez de Ordoñez	66	57	" 1ª A.	ren. María C. M. de Arroyo.
Dolly Renée Riga de Febré	111	57	" 1ª A.	ren. Josefina T. de Garate
Elisa Esther Dal Santo de Lamberti	111	26	" 1ª A	pase Elva C. de Zula

7º Aprobar los traslados a las escuelas de La Pampa que se determinan, de los siguientes maestros de grado, a pedido de los

mos:

Dora Blanca Lorenzini de Janueska	5 Toay	4 Sta Rosa	ambas 1ª A.	pase Ledia A. E. de Maisterrena
Genoveva Montes de Ilo	10 Catriló	38 Sta Rosa	" 1ª A.	ren. Amalia A de Garia
Elva Raquel Caino	20. B. Larroude 2ª A.	17 I. Alvear 1ª A.		ren. Carmen B. de Sáez.
Nelva Nelly Lequio de Bertero	42 Quetrequen	28 Maisonnave	amb 2ª A.	ren. Sofía E de Peña-maría.
Eduardo Walter	103 M. Mayer	23 C. S. José	amb 2ª B.	pase Mirtha E. B. de Rosales.
Eulalio Honorato	155 C. La Helvecia 3ª U. B.	135. C. Sta Teresa. 2ª B.		pase Mario Laurini
Zania Chinaretti de Sierra	79 Conhelo	53 Metileo	amb. 2ª A.	pase Leticia Engrafi.
Hipólita Vicenta Eguía de Lugones	7 Victoria	54 Trenel	" 1ª A.	transferencia de cargo esc. Nº 6.
Nelly Esther Rolle de Salvador	104 Winifreda	5 Toay	" 1ª A.	pase Carolina López Urcola
Ofelia Acuña	35 Lonquimay 1ª A	317 Barrio Militar 3ª A		transferencia de cargo esc. Nº 270.
Estela Dora Moreno de Leduc.	67 V. Mirasol 2ª A	111 Gral Pico 1ª A.		pase Adora Ethel G. de Muñoz.
María Estela Susana Lucero.	41 Vértiz 2ª A.	66 Gral Pico 1ª A.		pase Carmen Ofelia R. de Ordóñez.
Egly Antonia Díaz.	53 Metileo 2ª A.	111 Gral Pico 1ª A.		pase Olga M. de Martín
Blanca Margarita Ferreyra	13. Col. Barón	66 Gral Pico	amb. 1ª A	pase Luisa Idraste.
Mirtha Edith Ortiz de Izaguirre	41 Vértiz 2ª A.	111 Gral Pico 1ª A.		pase Dolly R. G. de Febre.
Angela Fernández de Ruano	11 Gral Acha 1ª A.	86 Abramo 2ª A.		pase Filomena Ch. de Musotto

8º Dejar sin efecto la transferencia al orden provincial de la maestra de g. de la esc. Nº 241 de San Luis. 1ª A. Sra Zulema Rodríguez de Feas y ubicarla en la Nº 111 Gral Pico, La Pampa 1ª A, a su pedi_

do en la vac. por pase de Elsa D. S. de Lamberti.

9º Ubicar definitivamente a su pedido, a los siguientes maestros de grado reincorporados en las escuelas de La Pampa, que en caso se mencionan:

Pascualina Rosa res: 20-10-60. 38 Santa Rosa ren. Francisca Graca
Albanesse de Romero Expte: 25598-60 1ª A monte de Rodríguez.
Obdulia Fernández res: 25-8-60 4 Santa Rosa ren. Baltasar Mateos
de Gracilio Expte: 20613-60 1ª A

10º Aprobar los traslados con ascenso de ubicación a las escuelas de La Pampa que se determinan, de los siguientes maestros de grado, a pedido de los interesados:

María Esther Tuertis de la 159 Cerro Quemado 3ª C a la 314 Sta Rosa 1ª A. pase Rosa A Quiroga de Rodríguez
Elena Galcherich. 173. Col. La Paz 3ª G a la 5 de Toay 1ª A. pase de Marta C de Lezcano.
María Engracia Cazaux de Conti 59 Col. Sta María 2ª G a 24 Uriburu 2ª A. pase Dorita R de Puhurt.
Tilda Ofelia Schulalier 135 Col. Sta Teresa 2ª G a 63 Alpachiri 1ª A. pase Mirna U Alvarez Corderes
Blanca Orlinda Alcón de Lastiri 180 Misiones 2ª G a 38 Sta Rosa 1ª A pase Adela Esther Garro de Velazco.
Juanita Emilia Alemán de Gilbert Galós 117 Formosa 2ª C a 20 Larroude 2ª A. pase Raquel Caino
Susano Dora Speratti de Occhipinti 1 T. del Fuego 1ª C a 145 Gral Acha 1ª A pase Justina D C de Catalán.

11º Dejar sin efecto la transferencia al orden provincial de la maestra de g. de la esc. Nº 123 de Neuquén, 2ª G. Srta Nélida Alicia Arzani y ubicarla con ascenso de ubicación en la Nº 280 de Rancul, La Pampa, 2ª A. en la vac. por transferencia de cargo. Expte: 30401-60.

12º Ubicar definitivamente a su pedido en la esc. Nº 19 de Valle Argentino, La Pampa, P.U.R. en la vac. por ascenso de Belisario Rodríguez, al director sobrante de la escuela clausurada Nº 273 de Col. Santa Elena, de la misma pcia P.U.R. Sr. Angel Luis Gessi.

13º Aprobar los traslados a las escuelas de La Pampa que se

determinan, a los siguientes directores a pedido de los interesados:

Ver fs. 25. linea 21. Luis Alberto Arroyo, de la 297 de Lote 7º, Trenel G. U. B. a la 169 de Villa Mirasol, 3º G. vac. por renuncia de German Loza.

14º Aprobar los traslados con ascenso de ubicación a las escuelas de La Pampa que se determinan de los siguientes directores a pedido de los interesados:

Manlio Douglas Conti	59 Col Sta María 2º B	a 24 Uriburu 2º A.	pase Severo Angel Ibáñez
Juan José Gilbert Galdós	117 Formosa 2º C.	20 Larroude 2º A.	pase Rodolfo Pacheco

15º Aprobar el traslado de la directora de la esc. Nº 209 de Trenel, La Pampa. G. U. B. Sra. Enis Esther Lorenzo de Roeris, a su pedido, como maestra de g. a la Nº 66 de Gral Pico de la misma pcia 1º A. vac. por pase de Nora Zamora de Neveu.

Expte: 10953-62. 1º Aprobar el Concurso Nº 70 de ingreso en la docencia Expte: 19022-61, llevado a cabo en la Capital Federal en jurisdicción de la Junta de Clasificación Nº 2, para cubrir cargos de maestros de grado.

2º Nombrar maestros de grado (acumulación de cargo, res: general Nº 12-1961) de las escuelas de la Capital Federal que se determinan, a las siguientes personas con título de M. N. N:

Guillermo Angel Fulgueri	LE: 2002.569	Cl 1923	Ex. Nº 8	CE. 8º	t. m.	vac. jubilación Armando Foppiano.
Julio Ventura Coca	4.005.717	1924	8	8º	t.	jub. Héctor del Castillo.
Mario Antonio Constatini	1.988.732.	1925	18	8º	m.	ascenso jerarquía Armando P. Bonavita

3º Nombrar maestros de grado de las escuelas de la Capital Federal que se determinan, a las siguientes personas con título de M. N. N:

Humberto René Romus.	5.772202.	1926.	22.	8º	t.	jub. Alfredo C. Brovide.
Jorge Abel Clemenceau	6.784.883.	1929	17	20º	m.	pase Celia Pajón de Mencarini.
Oscar Alvaro Torley	4.491.315	1930.	8	11º	t.	jub. Lucrecia E. Verissimo.

Hernán Aníbal Molinari	4.479.945	1928	2	C.E. 11° tm.	asc. Septimio Gaillard.
Ricardo Raúl Zanardo	4.120.422	1934	8	8° t.	jub. Aurora E. de Luquerica.
Martín Berlis Oriarte	4.933.238	1927	11	19° m.	asc. jerarquía de Carlos A. Freda.
Miguel Cleto Ponce	3.732.970	1923	22	11° m.	ren. Oscar C. Cabrera.
Rubén Darío Ruiz	6.675.560	1932	19	13° t.	pase Carmen M. Vázquez de De Dionici.
Mateo Antonio Musacchio	4.484.196	1929	17	13° m.	asc. Jerarquía Salvador S. Delgado.
Francisco Di Giorgio	4251.612	1937	11	20° inf.	ren. Rogelio Saarrillo.
Osvaldo Cayetano Divola	4117.440	1934	8	13° m.	pase Edith M. A. de Niella.
Héctor Andrés Maradona	4.147.150	1934	21	13° t.	pase Celina E. V. de Saetoni.
Mario Rómulo Messuti Menin	4277.683	1938	9	8° m.	asc. Américo J. Campinella.

Expte: 23496-61- En fs. 24, línea 2 omitido

Damiana Casbio Deharce, de la esc. N°148 de Colonia Anguil a la N°187 de Colonia Anguil, ambas personal único "B" vac. por renuncia de Carolina H. de Rarrini.

Siendo las diecinueve y veinte se levanta la sesión